



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 038** DEL **06 DE AGOSTO DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00014-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS RAFAEL ARRIETA PACHECO	05-ago-20	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN; PERO NO HAY LUGAR A CORRER TRASLADO EXCEPCIONES DE FONDO.
2527940890012019-00223-00	EJECUTIVO	URIEL SABOGAL GUEVARA	ARMANDO RINCÓN AGUDELO	05-ago-20	TIENE EN CUENTA ABONO.
2527940890012019-00250-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	HUBER FREDDY ROJAS RUIZ	05-ago-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2527940890012020-00001-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCAMIA S.A.	OMAR ALFONSO CARRIÓN CÁRDENAS	05-ago-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
2527940890012020-00008-00	EJECUTIVO	CERVULO SABOGAL GUEVARA	JAIRO ARTURO CUÉLLAR GUASCO	05-ago-20	ORDENA REALIZAR NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN
2527940890012020-00011-00	VERBAL SUMARIO	SANDRA LEONOR SOTO CELY	OSCAR FERNANDO MARTÍNEZ DUARTE	05-ago-20	REPROGRAMA AUDIENCIA QUE TRATA EL ARTÍCULO 392 DEL CGP.
2527940890012020-00044-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR OSNAIBER ROJAS UMAÑA	05-ago-20	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012020-00076-00	VERBAL SUMARIO	LADY MARIANA AGUDELO CUÉLLAR	JUAN PABLO ROMERO RODRÍGUEZ	05-ago-20	RECHAZA DE PLANO EXCEPCIONES PREVIAS; TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEMANDA.
2527940890012020-00077-00	EJECUTIVO	JOHN DARIO VALLEJO VELÁSQUEZ	MANUEL IVAN AGUDELO TURRIAGO	05-ago-20	TIENE EN CUENTA ABONO.
2527940890012020-00086-00	PERTENENCIA	LUZ STELLA ROMERO ROMERO	BLANCA ELISA ROMERO VILLAR Y OTROS	05-ago-20	CORRIGE NOMBRE DE UNA DE LAS DEMANDADAS.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 06 de agosto de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ceef01f571f5cb1068f27492330d8559d7993a59d87cbd99058f0b4b33cbebaa**
Documento generado en 05/08/2020 04:25:22 p.m.